COLPATRIA FIDUCIARIA del grupo Scotiabank

Scotiabank. COLPATRIA Fiduciaria | Trust

FIC ABIERTO 1525

NIT. 800144467

-

PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD MINISTERIO DE EDUCACION NA(

PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD MINISTERIO DE EDUCACION N/

Carrera 7 24 89 Torre Colpatria piso 39

BOGOTA D.C. / CONNECTICUT

Número de Identificación. 99997253736

Tipo de Participación:

OYDS:

Extracto de cuenta **Periodo del** 01 Septiembre 2025 **al** 30 Septiembre 2025

Número de Encargo: XXXXXX1237-4

Resumen		
Saldo Inicial a 01 Septiembre 2025	$	27.336.116.523,16
Aportes	$	730.493,85
Anulación Aportes	$	0,00
Retiros	$	0,00
Anulación Retiros	$	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	$	0,00
Rendimientos	$	180.072.756,35
Retención en la fuente	$	0,00
Costos de Operación	$	0,00
IVA de Costos de Operación	$	0,00
GMF de Costos de Operación	$	0,00
Saldo Final a 30 Septiembre 2025	$	27.516.919.773,36

Movimientos

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en $	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en $
01/09/2025	SALDO INICIAL A: 01 Septiembre 2025		27.336.116.523,16	21.971,882155	1.244.140,867435	27.336.116.523,16
29/09/2025	APORTES INVERSIONISTAS	33,032100	730.493,85	22.114,665762	1.236.141,088950	27.336.847.017,01
30/09/2025	RENDIMIENTOS		180.072.756,35			27.516.919.773,36
30/09/2025	RETENCION EN LA FUENTE		0,00			27.516.919.773,36

Rendimientos abonados	Rendimientos gravados	Retención en la fuente
$180.072.756,35	$180.072.756,35	$0,00
Rentabilidad neta de la cartera	**Comisión de Administración**	**Valor promedio cartera en el mes**
8,32% E.A	1,50%	$981.351.009.333,90

Rendimientos por Base de Retención

Base	Rendimientos Acumulados	Retención Cobrada
0,00%	-$4.114,84	$0,00
4,00%	$139.921.151,29	$0,00
7,00%	$40.155.719,90	$0,00

Rentabilidad Histórica(E.A)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	8,316068%	8,546138%	8,486924%	7,950872%	9,910419%	11,487980%

*El presente documento no constituye título valor, tampoco constituye un valor, ni será negociable; tampoco establece el valor de las participaciones en el momento que se realiza el aporte por parte del inversionista. El valor de las participaciones depende de la valorización del portafolio a precios de mercado.

**Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeto a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Informamos que la rendición de cuentas semestral de los FIC administrados por Fiduciaria Colpatria puede ser consultado en la página Web del Banco ScotiaBank Colpatria https://www.scotiabankcolpatria.com/ ingresando en la ruta: Fiduciaria Colpatria -Fondo de Inversión Colectiva - Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 - Mecanismos de Información-Rendición de Cuentas.

Adicionalmente informamos que están a su disposición las constancias de entrega de recursos del FIC 1525, las cuales pueden ser solicitadas mediante nuestro Buzon de servicio al cliente sac_ccfiducolpatria@scotiabankcolpatria.com.

El FIC 1525 No es Responsable del Impuesto a las Ventas
El FIC 1525 No es Responsbale del Impuesto de Renta segun art. 23-1 del E.T.

Horarios de Funcionamiento
- Aperturas y adiciones de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Retiros y cancelaciones de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Fin de mes 8:00 am a 11:00 a.m. para cualquier tipo de operación (apertura, adición, retiro y cancelación).

La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479,323-2322934,323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero:

*Señor Inversionista: De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1848 del 29 de agosto de 2013 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en toda redención de participaciones habrá lugar a la practica de retención en la fuente sobre las utilidades que efectivamente se paguen a los participes del Fondo de Inversión Colectiva. La tarifa de retención en la fuente será aquella prevista para el correspondiente concepto de ingreso y según las características y condiciones tributarias del partícipe del Fondo.

Según la ley 2300/23 puede elegir el canal de contacto de su preferencia a través de nuestros Canales de atención https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/consumidor-financiero/pqr:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLPATRIA FIDUCIARIA del grupo Scotiabank

Scotiabank. COLPATRIA Fiduciaria | Trust

FIC ABIERTO 1525

NIT. 800144467

-

PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD MINISTERIO DE EDUCACION NA(

PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD MINISTERIO DE EDUCACION N/

Carrera 7 24 89 Torre Colpatria piso 39

BOGOTA D.C. / CONNECTICUT

Número de Identificación. 99997253736

Tipo de Participación:

OYDS:

Extracto de cuenta **Periodo del** 01 Septiembre 2025 **al** 30 Septiembre 2025

Número de Encargo: XXXXXX1236-6

Resumen			
Saldo Inicial a 01 Septiembre 2025	**$**	301.871,69	
Aportes	$	0,00	
Anulación Aportes	$	0,00	
Retiros	$	0,00	
Anulación Retiros	$	0,00	
Gravamen a los movimientos financieros	$	0,00	
Rendimientos	$	1.988,56	
Retención en la fuente	$	0,00	
Costos de Operación	$	0,00	
IVA de Costos de Operación	$	0,00	
GMF de Costos de Operación	$	0,00	
Saldo Final a 30 Septiembre 2025	**$**	303.860,25	

Movimientos

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en $	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en $
01/09/2025	SALDO INICIAL A: 01 Septiembre 2025		301.871,69	21.971,882155	13,739000	301.871,69
30/09/2025	RENDIMIENTOS		1.988,56			303.860,25
30/09/2025	RETENCION EN LA FUENTE		0,00			303.860,25

Rendimientos abonados	Rendimientos gravados	Retención en la fuente
$1.988,56	$1.988,56	$0,00
Rentabilidad neta de la cartera	**Comisión de Administración**	**Valor promedio cartera en el mes**
8,32% E.A	1,50%	$981.351.009.333,90

Rendimientos por Base de Retención

Base	Rendimientos Acumulados	Retención Cobrada
0,00%	-$0,05	$0,00
4,00%	$1.545,16	$0,00
7,00%	$443,45	$0,00

Rentabilidad Histórica(E.A)

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	8,316068%	8,546138%	8,486924%	7,950872%	9,910419%	11,487980%

*El presente documento no constituye título valor, tampoco constituye un valor, ni será negociable; tampoco establece el valor de las participaciones en el momento que se realiza el aporte por parte del inversionista. El valor de las participaciones depende de la valorización del portafolio a precios de mercado.

**Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeto a los riesgos de

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Informamos que la rendición de cuentas semestral de los FIC administrados por Fiduciaria Colpatria puede ser consultado en la página Web del Banco ScotiaBank Colpatria https://www.scotiabankcolpatria.com/ ingresando en la ruta: Fiduciaria Colpatria -Fondo de Inversión Colectiva - Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 - Mecanismos de Información-Rendición de Cuentas.

Adicionalmente informamos que están a su disposición las constancias de entrega de recursos del FIC 1525, las cuales pueden ser solicitadas mediante nuestro Buzon de servicio al cliente sac_ccfiducolpatria@scotiabankcolpatria.com.

El FIC 1525 No es Responsable del Impuesto a las Ventas
El FIC 1525 No es Responsbale del Impuesto de Renta segun art. 23-1 del E.T.

Horarios de Funcionamiento
- Aperturas y adiciones de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Retiros y cancelaciones de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Fin de mes 8:00 am a 11:00 a.m. para cualquier tipo de operación (apertura, adición, retiro y cancelación).

La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479,323-2322934,323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero:

*Señor Inversionista: De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1848 del 29 de agosto de 2013 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en toda redención de participaciones habrá lugar a la practica de retención en la fuente sobre las utilidades que efectivamente se paguen a los participes del Fondo de Inversión Colectiva. La tarifa de retención en la fuente será aquella prevista para el correspondiente concepto de ingreso y según las características y condiciones tributarias del partícipe del Fondo.

Según la ley 2300/23 puede elegir el canal de contacto de su preferencia a través de nuestros Canales de atención https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/consumidor-financiero/pqr:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA